



Introducción al Derecho Ambiental Internacional

□□□□ : 10 9□ 2012

□□ :	Course
□□ :	Web-based
□□ :	10 9□ 2012 to 21 9□ 2012
□□ :	2 Weeks
□□□□ :	Environment, , International Law
□□ :	http://www.unitar.org/ilp
□□ :	US\$400.00
□□□□ email:	monica.nunez@unitar.org
□□□□□□□□ :	+41 (0)22 917 88 29

□□□□

Los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMAs) son el instrumento jurídico por excelencia para tratar los problemas ambientales transfronterizos a nivel mundial. Desde la década de los setenta, los Estados han tomado conciencia de las consecuencias negativas que la degradación del medio ambiente acarrea para la supervivencia de la humanidad. Desde entonces, cientos de acuerdos multilaterales para la protección del medio ambiente han sido firmados. Sin embargo, los países menos desarrollados y en vías de desarrollo no cuentan con los medios necesarios (recursos financieros, técnicos y

humanos) para cumplir con los compromisos adquiridos a nivel internacional a través de estas convenciones ambientales. En tales circunstancias, la formación y la capacitación son elementos claves para alcanzar un mundo ecológico y socialmente sostenible.

El UNITAR es consciente de esta realidad y por esta razón ofrece **la Serie de Cursos on line en Derecho Ambiental Internacional** que está compuesta de 4 cursos de enseñanza virtual.



El Curso on line Introducción al Derecho Ambiental Internacional (DAI) es el primer curso de esta serie.

El objetivo general del mismo es el de proporcionar a los participantes una amplia y detallada introducción a los principales temas del DAI y de su evolución histórica, presentando sus fuentes y fundamentales principios, describiendo el proceso de creación de la norma ambiental internacional y mecanismos de cumplimiento de la misma tanto a nivel nacional como internacional. Estos conocimientos son indispensables para entender el contenido de los AMUNAs.



Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

- Definir el rol y la importancia del derecho internacional en la protección del medio ambiente e identificar los principales actores involucrados en el desarrollo del derecho ambiental internacional.
- Describir la evolución histórica de DAI e identificar los principales instrumentos jurídicos en su evolución.
- Identificar los mecanismos y técnicas establecidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales internacionales.
- Diferenciar las distintas fuentes del derecho ambiental internacional (instrumentos hard-law y soft-law).
- Identificar los principales principios y conceptos emergentes del derecho ambiental internacional y luego aplicarlos con referencia a un estudio de

caso.



El curso está compuesto de las siguientes 4 lecciones interactivas:

Lección 1: Introducción General

Lección 2: La Evolución Histórica del Derecho Ambiental Internacional

Lección 3: La Creación y la Aplicación del Derecho Ambiental Internacional

Lección 4: Los Principios Fundamentales del Derecho Ambiental Internacional

Lección 5: Los Conceptos Básicos del Derecho Ambiental Internacional.



El curso será dispensado en español a través de la Plataforma de Aprendizaje Virtual del UNITAR y tendrá una duración de 2 semanas a partir del lunes 10 de setiembre de 2012. Tratándose de un curso online (de aprendizaje virtual) los participantes deben de contar con una conexión Internet fiable y con el equipo informático que a continuación se describe (casi todas la computadoras cuentan con éste), además de tener nociones básicas de informática y de cómo navegar a través de Internet (entrar en una página web, cargar y descargar documentos, etc.).

- Sistema operativo: Windows 95, 98, 2000, 2003, 2007, NT, ME, XP o Vista; MacOS 9 o MacOS x.
- Memoria: 64 MB de RAM, 1 GB de espacio libre en disco duro.
- Programas: Adobe Acrobat Reader (descarga gratuita en <http://get.adobe.com/fr/reader/>).
- Navegador: Mozilla Firefox (Descargar gratis en <http://www.mozilla-europe.org/fr/>) Internet Explorer (Descargar gratis en <http://windows.microsoft.com/fr-FR/internet-explorer/products/ie/home>).

Nota: JavaScript & los cookies deben de esta activados.

- Velocidad del Módem: 56 k.

El contenido del curso está presentado en 5 lecciones interactivas, que contienen enlaces hacia documentos de consulta complementaria y a los términos del glosario. Con el fin de verificar si los participantes alcanzan los objetivos de aprendizaje del curso, éstos tienen que preparar una serie de actividades evaluación que están basadas en principios pedagógicos para la educación de adultos. Así los participantes deben:

- Responder a un cuestionario de autoevaluación conteniendo preguntas sencillas (marcar falso y verdadero, preguntas de opción múltiple, preguntas para completar conceptos) que les permite rápidamente comprobar si han asimilado el contenido del curso.
- Presentar un informe escrito de 600 palabras sobre un tema relacionado con el contenido del curso y que el participante debe profundizar.
- Dar solución al caso práctico propuesto por el moderador. Esta actividad permite a los participantes analizar una situación concreta y aplicar los conocimientos recientemente adquiridos para resolverla.
- Participar activamente en las discusiones de los foros de debate sobre un tema propuesto por el moderador del curso quien dirige la discusión, responde a los comentarios de los participantes y resume los principales puntos abordados.

Con el fin de asegurar un intercambio interactivo y una asistencia personalizada a uno de los participantes, el número máximo de participantes está limitado a 30 estudiantes.

El UNITAR extenderá un Certificado de Participación a los participantes que terminen satisfactoriamente el curso. Los participantes que completen los cuatro cursos de la serie, no obstante hayan sido seguidos en sesiones diferentes, recibirán un Certificado de Finalización de la Serie de Cursos on line en Derecho Ambiental Internacional.



- Funcionarios gubernamentales de los ministerios de medio ambiente y otros ministerios y agencias gubernamentales, cuyo trabajo esté relacionado con la protección del medio ambiente (ministerios de agricultura, gestión de agua, turismo etc.).

- Funcionarios gubernamentales de los ministerios de relaciones exteriores cuyo trabajo esté relacionado con la negociación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.
- Funcionarios internacionales y personal de ONGs que trabajen en áreas relacionadas a la protección del medio ambiente.
- Jueces, procuradores y fiscales, que en su trabajo cotidiano, traten con asuntos de protección ambiental.
- Docentes universitarios, profesionales del sector privado y estudiantes universitarios que deseen profundizar sus conocimientos en DAI.